



El Plan de Transformación Digital del MINETUR

Implantación de las Leyes 39 y 40/2015

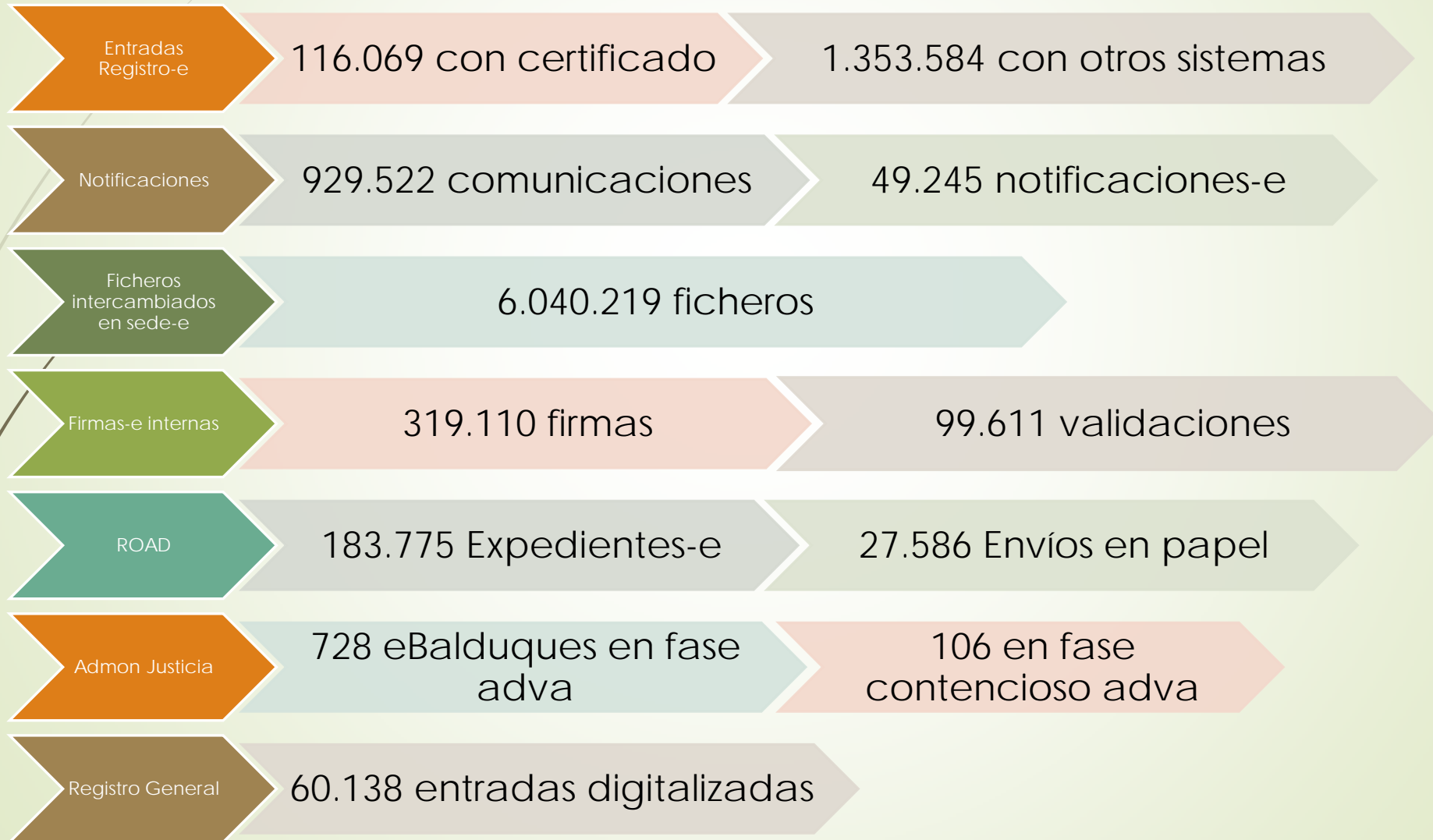
Socinfo septiembre de 2016

Sorpresa inicial



- Momento de la legislatura
- Mecanismo de difusión interna
- Coincidencia temporal con Leyes 39 y 40/2015
- Posicionamiento del resto de la Administración
- Planes sectoriales futuros del Minetur: alineamiento

Algo innecesario en el MINETUR



Una gran oportunidad

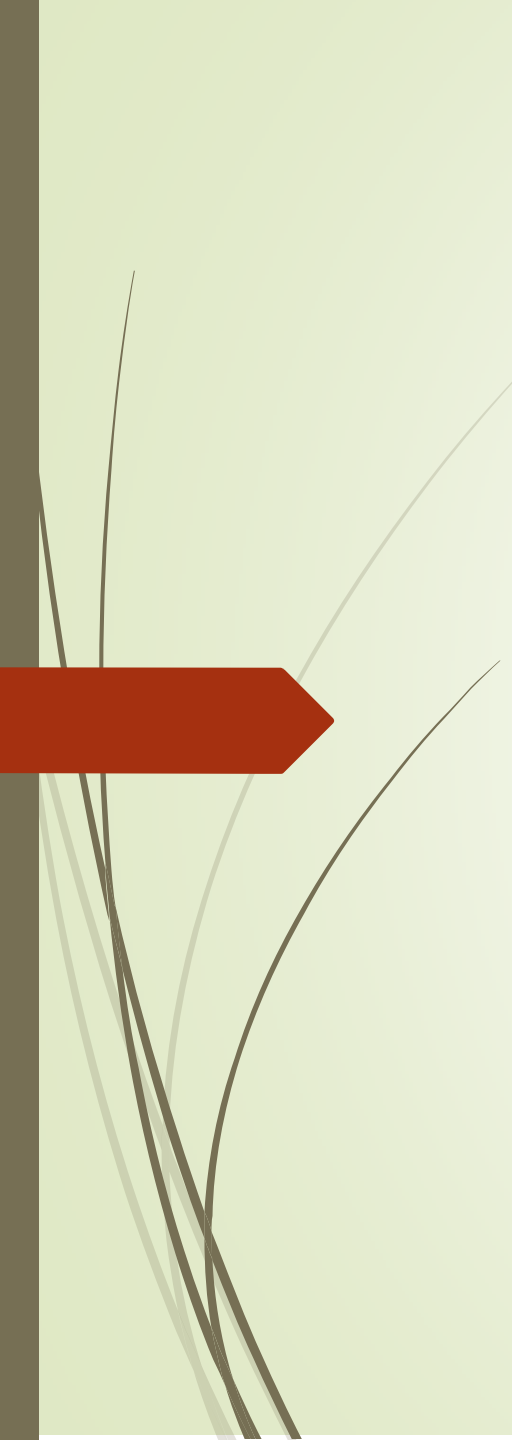


- Sensibilizar al Ministerio sobre las TIC tras casi 10 años desde 11/2007
- Sumarnos a la etapa de crecimiento general
- Constituir la base para el Plan de Acción de Legislatura
- Motivación del personal TIC

Venta interna del proyecto

- Proyecto de la DTIC
- Apoyo de la Inspección de los Servicios
- Participación marginal de la CMI
- Apoyo del Subsecretario
- Apoyo de los altos cargos de Ministerio y OOAA
- Constitución de un equipo de proyecto transversal con apoyo de la Subsecretaría
- Apoyo del personal de la SGTIC





Del Plan de Transformación Digital al Plan de Implantación de las Leyes 39 y 40/2015 en relativo a las TIC

Proyecto liderado por la unidad TIC y apoyado por las Unidades de Gestión, Abogacía del Estado, otras unidades responsables de implantación de las Leyes, Altos Cargos, porque plantea incertidumbres y riesgos a corto plazo para el Ministerio

Plan de Acción de la Implantación de las Leyes 39 y 40/2015

- ▶ Dinamización del personal a través de RRHH-Formación
- ▶ Constitución de grupo de trabajo ponente del Plan de Implantación
- ▶ Calendario de entrevistas detalladas a cada Subdirector
- ▶ Elaboración de cuestionario de diagnóstico detallado (casi 100 preguntas)
- ▶ Tabulación de resultados y elaboración del Plan



Plan de Formación

- Curso de RRHH ya en marcha
- Multidisciplinar con predominio del área jurídica
- Dos imparticiones presenciales de dos mañanas
- Publicación de los videos íntegros
- Nuevas imparticiones especializadas en TIC previstas hasta fin de año
- CLAVE PARA DINAMIZACIÓN





CUESTIONARIOS PARA LAS ÁREAS

- ▶ **Ley 39:** 8 Bloques sobre Derechos de los Ciudadanos, Apoderamiento/representación, Registros, Id. Y firma-e, notificaciones, Expte y procedimientos-e, documento-e, Archivo-e
- ▶ **Ley 40:** 4 bloques sobre Convenios y encomiendas de gestión, Órganos colegiados, Funcionamiento electrónico, Servicios y colaboración
- ▶ Cuestiones relacionadas con el **Plan de Transformación Digital** de la DTIC: Transformar los procesos de gestión internos, desarrollar el puesto de trabajo digital, proveer servicios adaptados a las nuevas tecnologías, mejorar la satisfacción del usuario en el uso de servicios digitales, disponer de sistemas de análisis de datos para la toma de decisiones

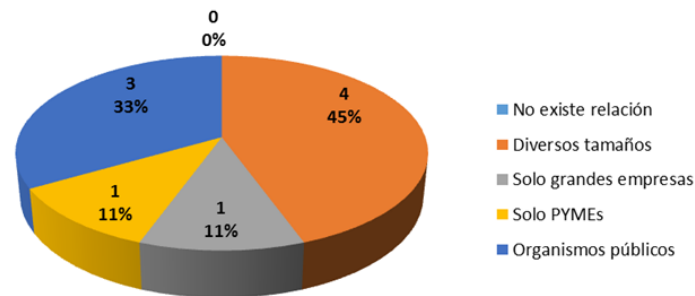


CONCLUSIONES

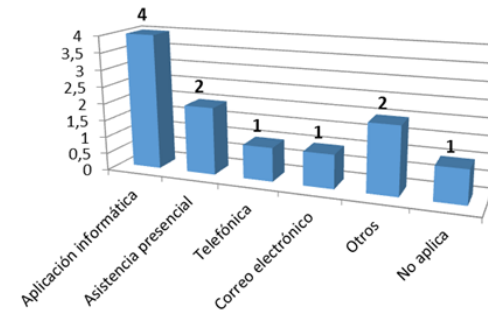
Resultados del Plan de Entrevistas y análisis propio de la SGTIC

Derechos de los ciudadanos (*)

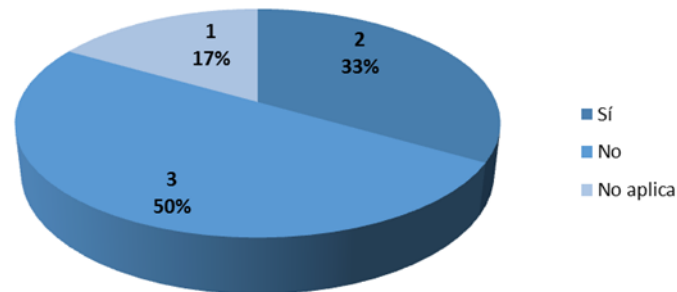
1.1. ¿Con qué tipología de personas jurídicas se relaciona (sectores de actividad al que pertenecen, tamaño medio, etc.)?



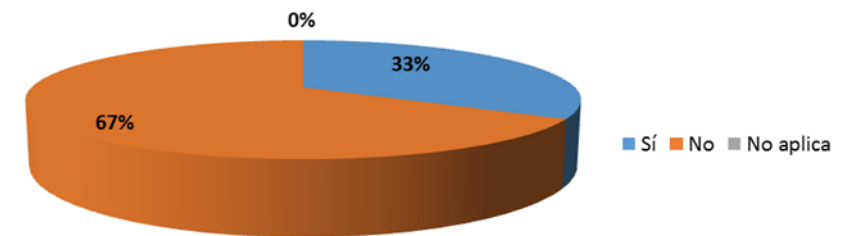
1.5. ¿Cómo permite actualmente que el ciudadano ejerza su derecho de conocer, en cualquier momento, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tenga la condición de interesado (art. 53.1.a)?



1.7. ¿Existe alguna circunstancia en el que la normativa reguladora establezca la presentación de documentos originales al interesado?



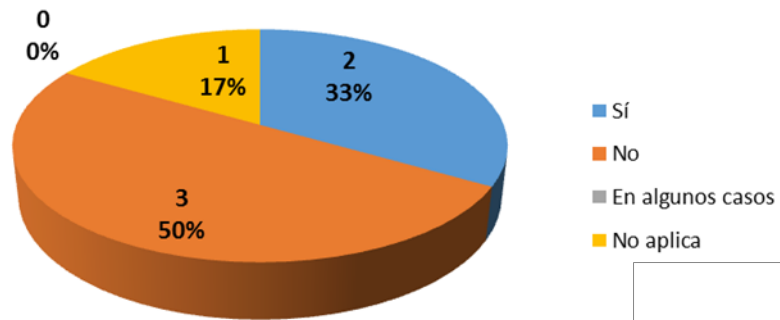
1.6. ¿Conoce el Punto General de Acceso y la iniciativa de carpeta ciudadana?



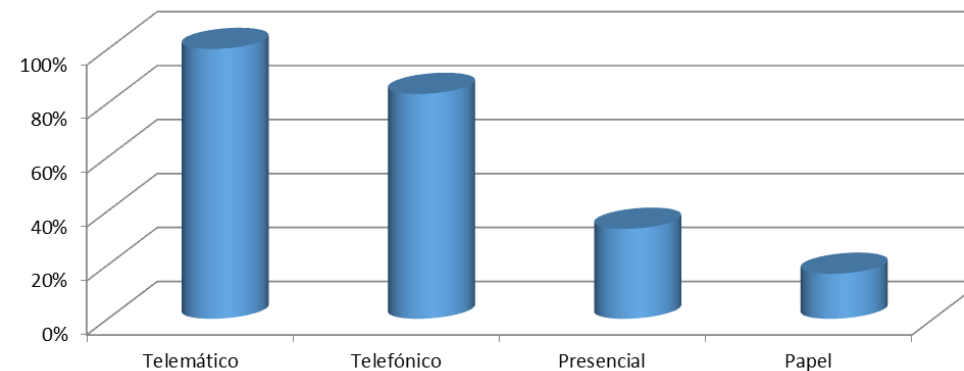
(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

Apoderamiento, representación y habilitación (*)

2.3. ¿Conoce la figura del funcionario habilitado?



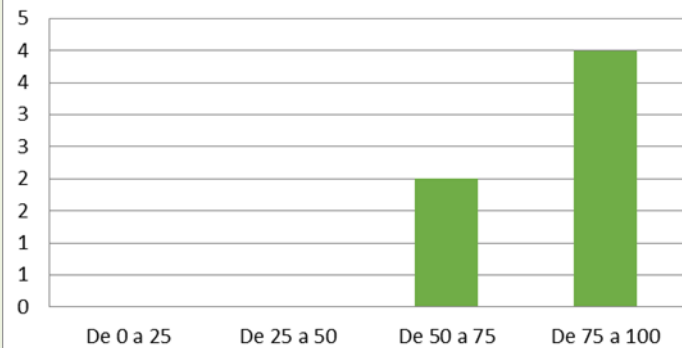
2.4. ¿Qué canales de atención al usuario utiliza en los procedimientos?



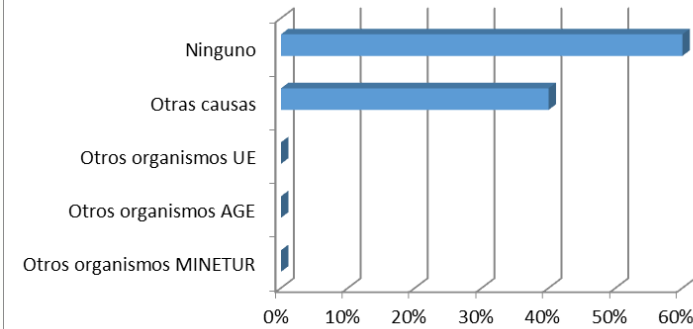
(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

Registros (*)

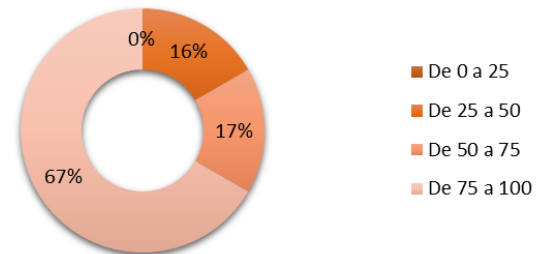
3.1. ¿Qué porcentaje de los documentos que llegan a su unidad presenta formato electrónico y cuál en papel?



3.3. ¿Qué documentos no llegan digitalizados a la unidad y por qué razón?



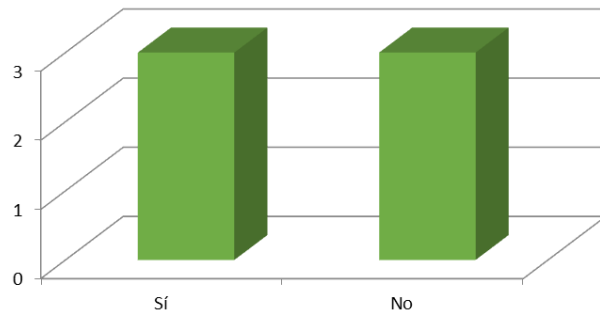
3.4. ¿Qué porcentaje del intercambio de documentos con otras unidades del Ministerio la realiza de forma electrónica? En caso de que no sea el 100%, motive las razones.



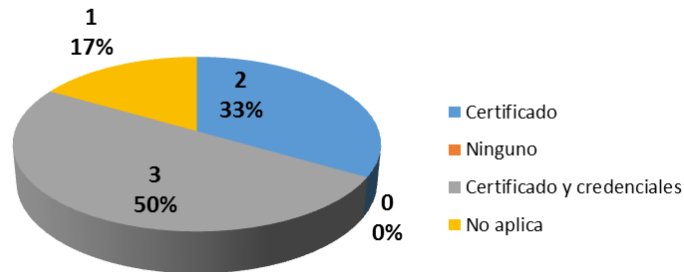
(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

Identificación y firma-e (*)

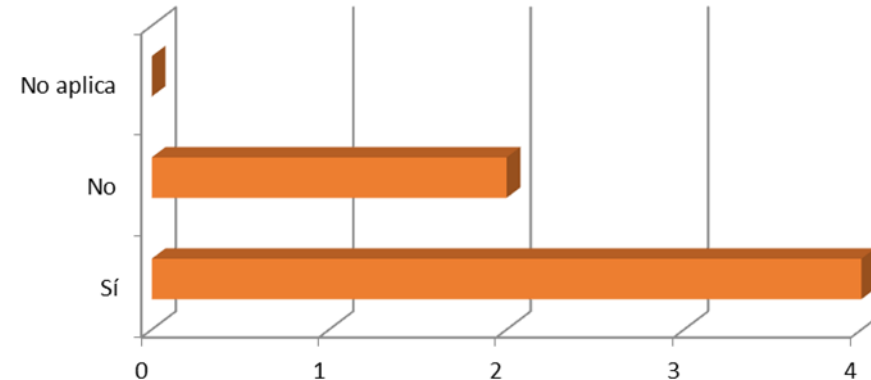
4.1. ¿Conoce el sistema cl@ve para identificación de ciudadanos mediante claves concertadas?



4.2. ¿Qué medios de identificación/firma admiten en los procedimientos electrónicos de su unidad?

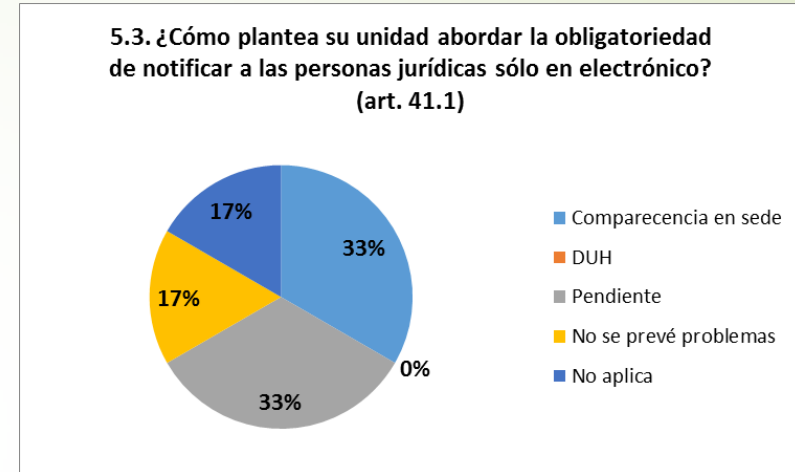
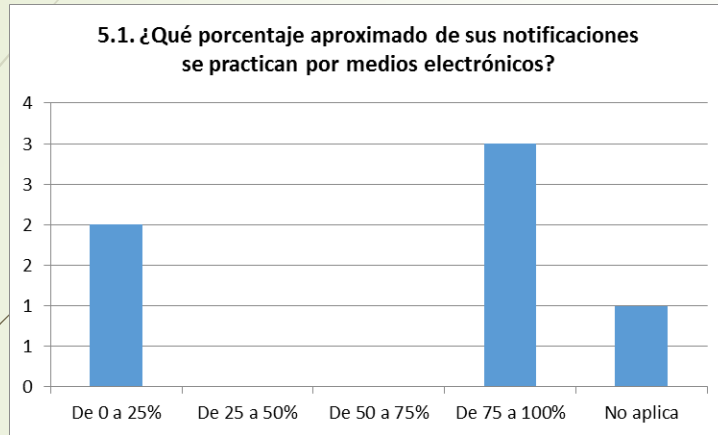


4.3. ¿Acceden, en algún procedimiento competencia de su unidad, interesados de nacionalidad extranjera que no tengan obligación de contar con un representante en España?



(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

Notificaciones(*)



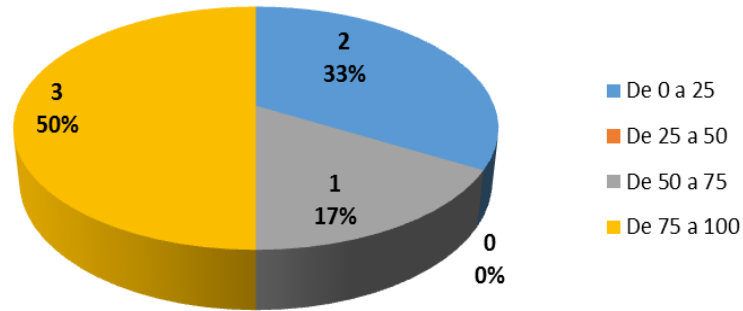
Problema de notificaciones, especialmente de oficio:

- ❖ Sede de Carpeta Ciudadana
- ❖ Sede del Ministerio
- ❖ DEH o DHU
- ❖ Paralelo en papel
- ❖ Uso obligatorio de Representa

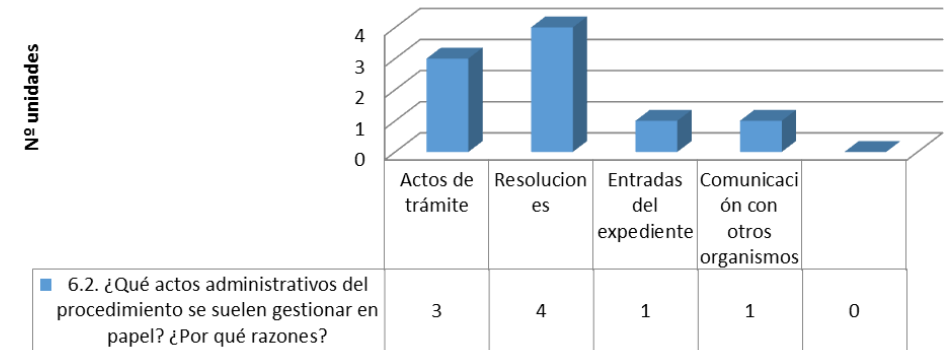
(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

Expediente y procedimientos-e (*)

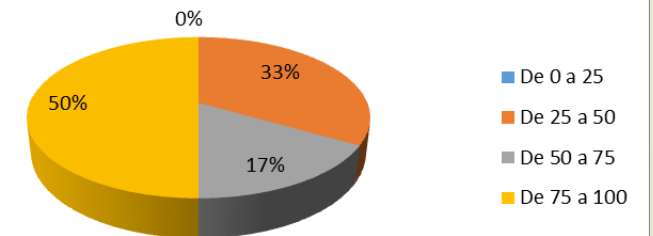
6.1. ¿Qué porcentaje de los expedientes de sus procedimientos se gestionan de forma íntegramente electrónica?



6.2. ¿Qué actos administrativos del procedimiento se suelen gestionar en papel? ¿Por qué razones?



6.5. Respecto a los informes que obren en el expediente, ¿en qué porcentaje aproximado son emitidos en medios electrónicos (art. 80.2)?

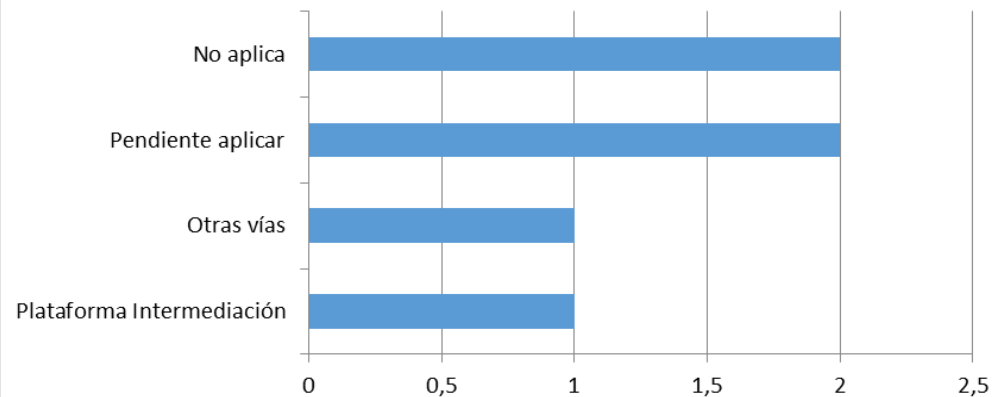


¡Actualización del SIA!

(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

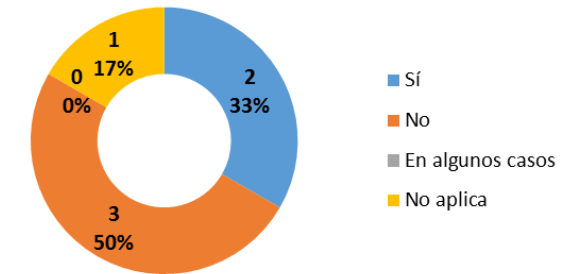
Documento y Archivo-e (*)

7.1. ¿Cómo gestiona su unidad el derecho del ciudadano a no aportar información que obre en poder de la Administración?

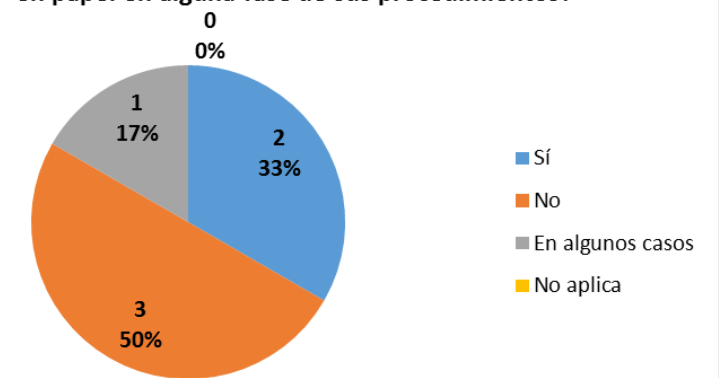


¡Servicio común de Archivo-e!

7.2. ¿Conoce el cambio de sentido del consentimiento en la nueva Ley 39/2015 (artículo 28.2)?



7.3. ¿En la actualidad, solicita algún tipo de documento en papel en alguna fase de sus procedimientos?

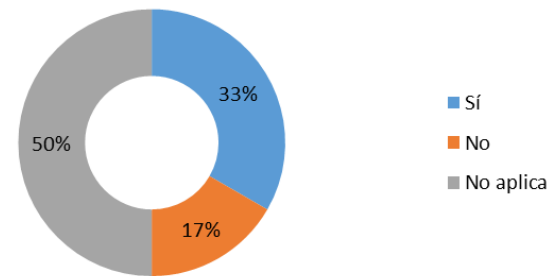


(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

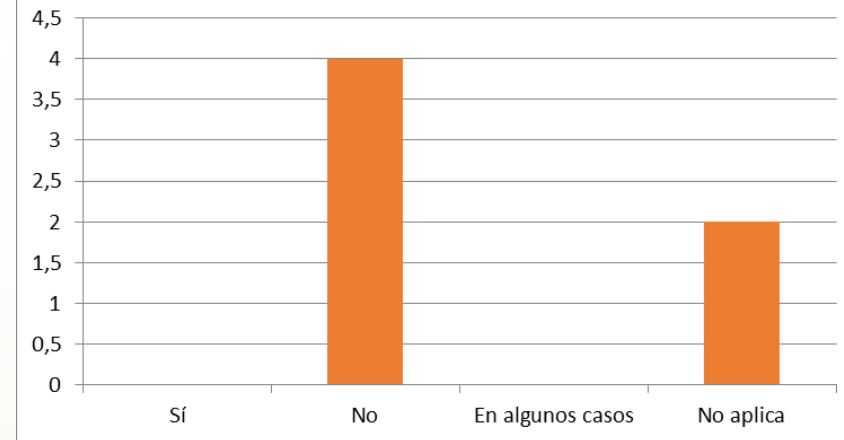
Convenios y encomiendas de gestión

(*)

1.2. ¿Dispone usted de algún sistema para registrar y controlar los convenios suscritos en su unidad?

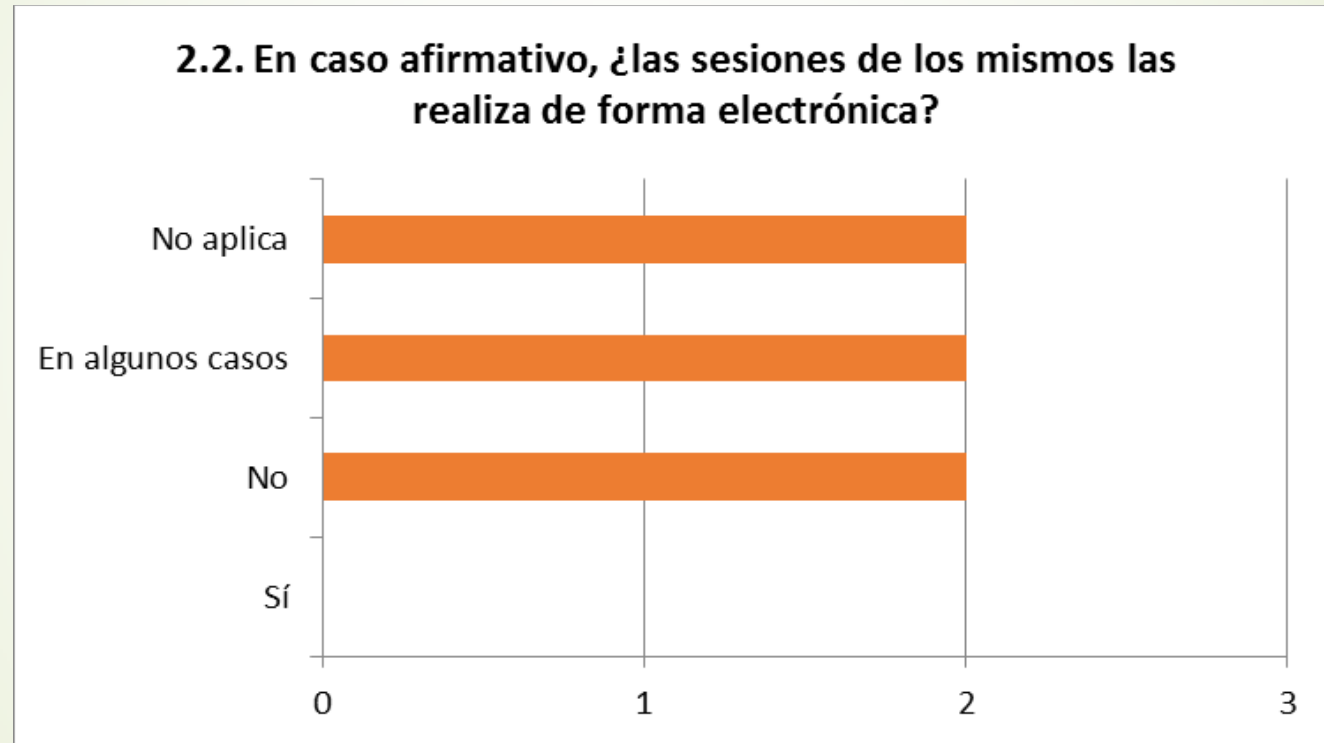


1.3. ¿Ha firmado electrónicamente algún convenio?



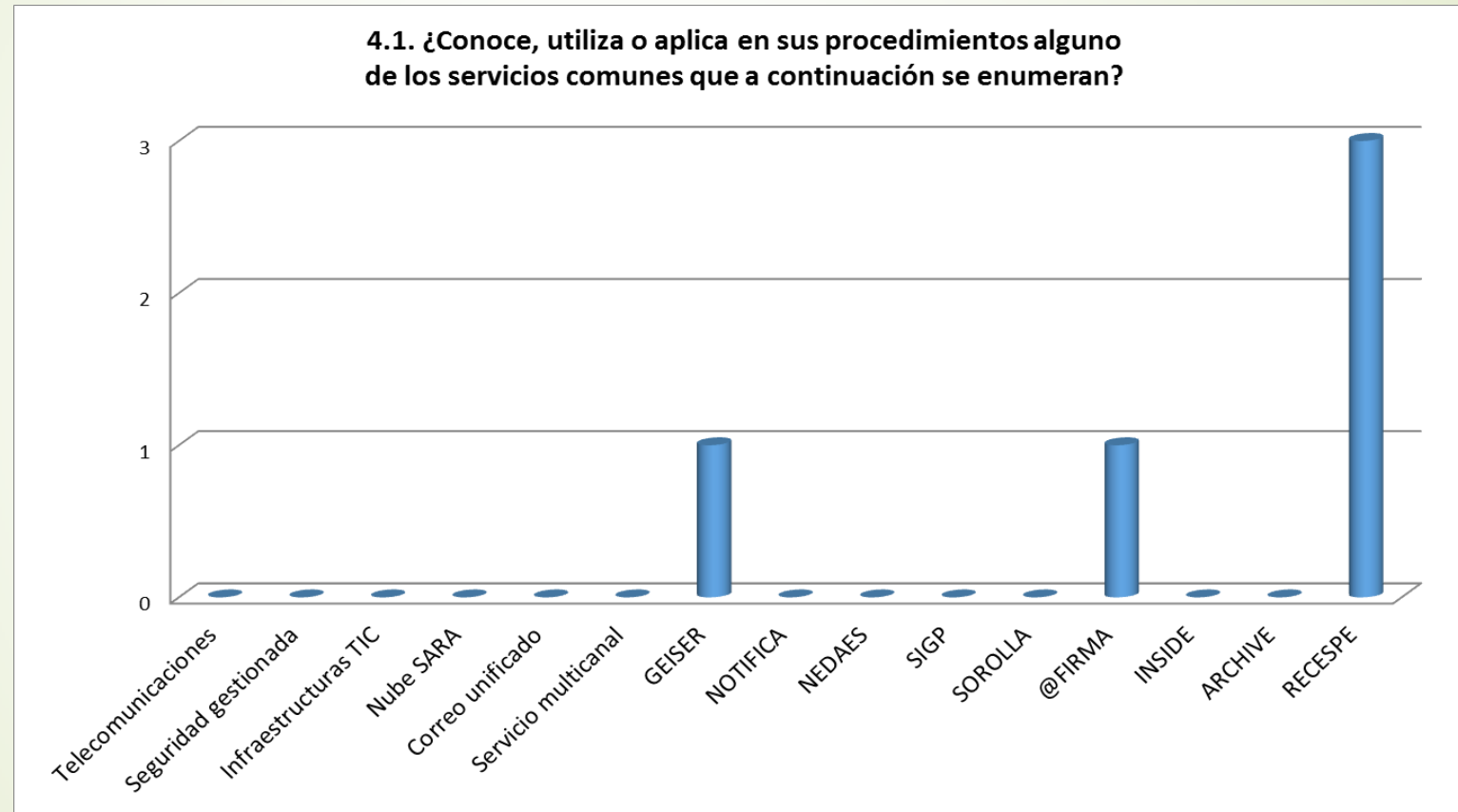
(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

Órganos colegiados (*)



(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

Servicios y colaboración (*)



(*) Muestras parciales de los resultados. No representan al Ministerio

BALANCE FINAL



- ▶ Falta de criterios de interpretación: Rgts, ACMs
- ▶ Unidades TIC sin capacidad de contratar
- ▶ Administración sin Presupuestos
- ▶ Ausencia de "Usuarios"
- ▶ Reestructuración Ministerial y cambio de prioridades a c/p y m/p
- ▶ Algunos sistemas comunes de la DTIC en fase de inicio. ¿Desarrollo local?
- ▶ Fecha de entrada en vigor de los aspectos TIC de las Leyes 39 y 40 y dotación presupuestaria extraordinaria



camaza@minetur.es